CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

LA DIRECTORA DE CONTRATACION DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

De acuerdo con funciones contempladas en la Resolución 03844 del 30 de abril de 2021, y en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015,

CERTIFICA:

Que **MILLER ANDRES GUEVARA CUARTAS**, con cédula de ciudadanía No. **1.069.744.798**, **bachiller y de 6 a 12 meses de experiencia laboral**, cumple con los requisitos establecidos en los estudios previos para Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios como **AUXILIAR ADMINISTRATIVO** para prestar el apoyo a la gestión en el desarrollo de las actividades establecidas en el procedimiento de las líneas de producción bajo los lineamientos del programa de gestión documental de la SNR. Para la recepción, alistamiento, organización, digitalización, tipificación, control de calidad y disposición en unidades de conservación de los documentos misionales en oficinas de registro de instrumentos públicos. (Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Fusagasuga).

En consecuencia, se certifica la **IDONEIDAD y EXPERIENCIA** y se ordena la celebración del respectivo contrato.

Atentamente,

CAMILA LUCIA MONTES BALLESTAS
Directora de Contratación

Proyectó: Juliana Mendoza Vásquez – Dirección de Contratación.
Revisó: María Alejandra Hormechea García - Dirección de Contratos
Aprobó: Camila Montes Ballestas - Directora de Contratación